



Senado Académico
Secretaría



CERTIFICACIÓN NÚM. 017 (2003-04)

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2004, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado con la solicitud del Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes de incluir un representante senador de dicho Departamento.

Luego de un amplio y ponderado análisis presentado por los Comités de Asuntos Académicos y Ley y Reglamento, este Cuerpo aprobó por unanimidad:

La petición del Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes, ya que cuenta con suficientes profesores y se justifica su participación individual como departamento en el Senado Académico.

Esto no conllevaría necesariamente un aumento en representantes claustrales al Senado Académico porque al unirse el Departamento de Diseño de Interiores a Humanidades, tienen un representante común al igual que el Departamento de Educación junto a Educación Física. Además esto unido a que los Departamentos de Artes Gráficas y Publicidad tienen un representante, completaría los trece miembros senadores claustrales en este Cuerpo.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiséis de febrero del año dos mil cuatro.


Carmen Ovidia Torres
Secretaría del Senado Académico

Vo. Bo.


Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.
Rector